

# La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO — Jueves, 13 de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.129

## LA ACTUAL SITUACION POLITICA

### Los jefes de los partidos políticos manifiestan que no darán a conocer su opinión hasta que no haga presente la suya don José Sánchez Guerra

#### El conde de Romanones sigue diciendo a los españoles y a los extranjeros que las Monarquías ideales son las de Inglaterra y Bélgica, y que la española tendrá que someterse a ese tipo - A los artilleros se les abonará el tiempo, y se cree que el sueldo, a partir de la fecha en que fueron suspendidos

#### El Gobierno, aunque no contesta oficialmente a la carta del hermano de don Santiago Alba, que pedía se declarase por aquél la inocencia del ex-ministro, dice que no aparece contra él cargo alguno

#### El subsecretario de la Gobernación confirma el reingreso a sus cargos de la Junta del Ateneo destituida por el Directorio

Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación Sr. Montes Jovellar, quien les ha manifestado que habían sido reintegrados en sus puestos los señores que constituían la Directiva del Ateneo de Madrid, cuando

fué destituida por el Directorio militar en 1923.

Afirmó que dicha Junta ya había comenzado sus funciones, haciéndose cargo de la documentación del Ateneo.

#### Se abona a los artilleros reintegrados el tiempo trascurrido desde su separación del Ejército por el Gobierno del Marqués de Estella hasta su reingreso

Esta mañana el general Berenguer estuvo en Palacio despachando con el Monarca, como presidente del Consejo y como ministro del Ejército.

Salió a las once y media, y manifestó a los periodistas que el Rey había firmado los decretos que les facilitarían en los respectivos Ministerios.

Entre éstos—dijo—destaca el que se refiere al nombramiento del nuevo director de Seguridad y otro importante, cual es el que se refiere al abono del tiempo que se concede a los artilleros, que habiendo

sido separados del Ejército por el Directorio militar, fueron restituidos a sus escalafones y cuerpos.

Este abono alcanza a todo el tiempo transcurrido desde su baja en el ejercicio de su carrera hasta la fecha de su reingreso ahora.

**EL ABONO DEL TIEMPO A LOS ARTILLEROS**

También aparece en la firma de hoy correspondiente a Ejército el decreto por el que se abona a los artilleros reintegrados a la escala el tiempo en la situación que disfrutaban al ser separados por el Gobierno de la Dictadura.

#### El Monarca se propone concurrir el día 7 del próximo mes de Marzo, a la inauguración de la Casa de la Prensa

Otro de los motivos que llevaban a la Presidencia del Consejo al señor Francos Rodríguez, fué el acordar con el general Berenguer la fecha en que había de celebrarse la inauguración de la Casa de la Prensa de Madrid, pues la Asociación deseaba que asistiese al acto el Gobierno del general Berenguer.

tenga lugar el día 7 del próximo mes de Marzo.

Pero el conde de Xauen dijo que era preciso, antes, contar con la anuencia del Monarca, que como es sabido manifestó en ocasiones su deseo de asistir a dicha inauguración.

En vista de esto, el señor Francos Rodríguez solicitará audiencia del Rey para tratar directamente con S. M. de este extremo.

**Por los Ministerios**

**En la Presidencia**

**CONTESTANDO A DON CESAR ALBA**

El general Berenguer ha manifestado, en contestación a la carta dirigida por don César Alba, hermano de don Santiago, que pedía que el Gobierno declarase la irresponsabilidad política y administrativa del ex ministro citado, que sometido al caso al Consejo de ministros éste apreciara que no le correspondía hacerlo; pero que estima un deber hacer público que no existe en ningún ministerio expediente alguno que atañe a don Santiago Alba, y por lo tanto no hay responsabilidad alguna para el ex ministro de Hacienda.

Dice que a don Santiago nada le impide regresar a su Patria, y nadie puede impedir que se dedique a sus actividades políticas y profesionales.

**VISITA AL PRESIDENTE UN HERMANO DE DON SANTIAGO ALBA**

El general Berenguer ha recibido en su despacho de la Presidencia a los presidentes de las Diputaciones de Madrid y de Barcelona, al capitán general de la región y al gobernador militar de Madrid.

También estuvo en la Presidencia don César Alba, que fué a agradecer al general Berenguer la contestación que le dió a la carta por aquél enviada, en la que le pedía que se declarase por el Gobierno la irresponsabilidad política

y administrativa de su hermano don Santiago, que no quiso hacer pública el Gobierno de Primo de Rivera.

**LA PRENSA Y LA CENSURA**  
Esta mañana estuvo en la Presidencia, siendo recibido por el general Berenguer, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, que comunicó al jefe del Gobierno el acuerdo de aquella Asociación solicitando fuese levantada definitivamente la censura que pesa sobre los periódicos.

El presidente del Consejo acogió amablemente al presidente de la Asociación de la Prensa, prometiéndole que se iría a la normalidad de la libertad de imprenta de manera gradual y a medida que las circunstancias lo fuesen permitiendo, pues ese era el criterio del Gobierno.

**En Gobernación**

El ministro de la Gobernación señor Marzo estuvo despachando con el presidente del Consejo de ministros y luego recibió en su despacho numerosas visitas.

**En Trabajo**

**SE REDACTARA UNA NOTA**  
En el ministerio del Trabajo, cuando llegaron los informadores, les manifestaron que se estaba redactando una nota que habría de facilitar a la Prensa y en la que se rectificaba lo dicho en su tirada de la mañana por tres diarios madrile-

ños, referente a las cifras enormes que se decía tributaban el Comercio y la Industria a los Comités paritarios

**En Economía**

**LOS CONSORCIOS Y JUNTAS DE ABASTOS**

En el ministerio de Economía han facilitado hoy una copia del decreto en que se dispone que desde ahora dependerán de la Dirección general las Juntas de Abastos, y que a aquélla competen también todas las disposiciones dadas en este sentido y la aplicación de los decretos por los que fueron creados estos consorcios.

**En Marina**

Cuando, por ser miércoles, pasaron los periodistas al despacho del ministro de Marina, el señor Carvia les manifestó que en realidad nada tenía que decirles, porque nada había digno de información; pues respecto al estudio que estaba realizando de los distintos

asuntos y servicios del departamento, aun no le era posible dar referencia alguna.

El contralmirante Carvia estuvo despachando con el Rey, poniendo a la firma del Monarca algunos decretos de ascenso referentes al Cuerpo de Ingenieros de la Armada y que son de carácter reglamentario.

**En Ejército**

**MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El ministro del Ejército, señor conde de Xauen, ha puesto a la firma un decreto nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Madrid al general de brigada don Pablo Rodríguez.

Nombrando jefe de la primera brigada al general don Angel García.

Nombrando jefe de Sección del ministerio al general don Francisco Fermoso.

La firma del ministerio se refiere principalmente a combinaciones de personal del mismo.

#### Una encuesta del "Heraldo": ¿Qué opina usted del actual momento político?

Madrid. —El "Heraldo" comenzó hoy su encuesta "¿Qué opina usted del actual momento político?"

**MARCELINO DOMINGO**

Dice que el momento actual es de gran claridad y que se ve perfectamente que el partido republicano toma un gran arraigo, y que si se retarda su definitiva actuación se deberá exclusivamente a los propios republicanos.

Cree que estos aprendieron lo suficiente en la etapa pasada, lo que no hicieron los políticos del régimen antiguo, que han vivido sin preocupaciones para el porvenir.

**BERGAMIN**

No quiere decir más que él sigue los movimientos del señor Sánchez Guerra, y que está en absoluto conforme con todo lo que aquél haga.

Refiriéndose al acto que se ha de celebrar en el que pronunciará un discurso el señor Sánchez Guerra, dijo que el teatro de la Zarzuela va a ser insuficiente para contener a la multitud, y que cree que se debe de celebrar en la Plaza de Toros.

En igual forma que el señor Bergamin se manifiesta el señor Piniés.

**VILLANUEVA**

No quiere hablar tampoco en tanto no lo haga Sánchez Guerra, con el que dice no ha perdido un momento sus re-

laciones, mantenidas fervientemente durante el destierro del ex presidente del partido conservador.

**PEDREGAL**

Está conforme con el Gobierno actual y simpatiza con él, especialmente con su presidente el general Berenguer, siquiera sea por la diferencia existente entre el conde de Xauen y el general Primo de Rivera.

Supone que este Gobierno irá sin duda a las Cortes.

**ALCALA ZAMORA**

Opina don Niceto que el nuevo Gobierno marcha hacia la normalidad, pero que lo hará muy paulatinamente, aunque con seguridad.

**GOICOECHEA**

Supone que el problema político se halla hoy exactamente igual que estaba antes del 13 de Septiembre de 1923.

Reconoce que si bien el Gobierno anterior hizo cosas malas para la administración, no cabe dudar que en algunas tuvo verdaderos aciertos.

El actual representa el triunfo más decisivo en el difícil trance de realizar el tránsito a la normalidad en una actuación de paz absoluta.

A este triunfo y a esta paz—asegura—debemos contribuir todos en la medida de nuestras fuerzas.

#### Romanones afirma que el momento actual tiene mucha analogía con el habido en el 68

**LO QUE DICE ROMANONES**

San Sebastián.—Ha llegado el conde de Romanones, al que inmediatamente fueron a ver los periodistas.

El jefe del partido liberal manifestó que no sabe si Alba entrará a formar parte de la coalición, considerando importantísimo el hecho de que Sánchez Guerra se ponga al frente del partido constitucional, y que ello tiene mucha semejanza con el famoso del 68, cuyo propósito era el de derribar a Isabel II.

**NO CONFIA EN QUE CAMBO PUEDA FORMAR UN GABINETE DE SUCESION**

Expresó su opinión de que el suceso político actual es de gran importancia, y habló de que cuando Berenguer solicitó de Cambó la colaboración en el Gobierno, el político catalán le había contestado al actual jefe del Gobierno que él sólo podía colaborar desde la presidencia.

Berenguer, ante las manifestaciones

del señor Cambó, le dijo que, entonces, procediese a buscar colaboradores adecuados y en cuanto hubiese formado un Gobierno positivamente no tendría inconveniente en entregarle las riendas del Poder.

Cambó—dice el conde—desde entonces anda en busca de ese Gobierno, pero no creo que pueda conseguirlo con facilidad, por la dispersión ideológica de los capacitados hoy para gobernar, y no podrá desenvolverse fácilmente.

Habla de que hay que desplegar toda su actividad en el sector liberal. Opinando honradamente, puesto que a opinar tiene un perfecto derecho, cree que en España hay que ir necesariamente hacia una Monarquía del tipo de las que presiden Jorge V y Alberto I.

Luego preguntó qué tal recibimiento había tenido el señor Unamuno.

—Admirable—le contestaron.

—¿De modo que se nota gran espíritu republicano?

—Sí, señor.

—Ya me lo dijeron en París los periodistas franceses: que el republicano en España avanza hacia la conquista. Por cierto que me lamenté ante ellos del apoyo que muchos periódicos franceses prestaban a la dictadura del general Primo de Rivera, con grave perjuicio para los intereses de España.

**UN PERIODICO ALEMAN PUBLICA UNA INTERVU CON ROMANONES, EN LA QUE VUELVE SOBRE SU TEMA DE QUE HAY QUE IR A UNA MONARQUIA REPUBLICANA**

De Berlín comunican que la "Gaceta de Voss" publica una entrevista con el ex presidente del Consejo de ministros español señor conde de Romanones, en la que el político liberal afirma que la dictadura de Primo de Rivera ha ocasionado graves perjuicios a la Monarquía poniéndola en grave situación, daños que se extienden hasta el Rey.

Sigue creyendo que la situación en España sólo puede resolverse de manera satisfactoria si el Rey se atiene a su campo de acción.

Cree que hay que unirse todos los elementos monárquicos españoles para poder realizar un cambio que signifique una reacción monárquica y que lleve a las Cortes un amplio programa hacia una Monarquía por el estilo de la inglesa o la belga, aunque después de realizada esta importante misión vuelvan los partidos a separarse.

DE UN HOMENAJE

### En la Universidad de Salamanca hay un gran desacuerdo entre los catedráticos respecto al homenaje que se ha de tributar a Unamuno

Salamanca.—Esta mañana, a las once, se reunió el claustro universitario, asistiendo treinta catedráticos.

Se intentó leer un escrito en el que se trazaban las líneas generales del homenaje que se le había de tributar a don Miguel de Unamuno a su llegada a Salamanca, oponiéndose el rector a pretexto de que la Junta de Gobierno era hechura de la Dictadura y por lo tanto tenía que inhibirse.

Los profesores, en su mayoría, protestaron de las manifestaciones del rector, proponiéndose que presentase su dimisión, al objeto de dejar el puesto para el señor Unamuno.

El rector se opuso terminantemente a esto, replicándole los demás en el sentido de que no había otro camino que el señalado.

**UN TELEGRAMA AL GOBIERNO**

Ante la actitud del rector, algunos catedráticos cursaron un telegrama al Gobierno pidiéndole la destitución del rector, alegando que éste había levantado violentamente la sesión que se celebraba.

Se sabe que por la tarde, el rector de la Universidad de Salamanca presentó la dimisión de su cargo.

**UNAMUNO SALE DE BILBAO PARA SALAMANCA**

Bilbao.—Esta mañana salió don Miguel de Unamuno con dirección

**LA DICTADURA LE COSTO MILLONES**

—¿Ha pagado usted muchas multas?—le preguntaron los periodistas.

—Muchas—contestó el conde—. El Gobierno de la dictadura, por mantenerme firme en mis ideales, me ha costado muchos millones.

**EL PERIODICO ALEMAN HACE UN COMENTARIO A SU GUSTO EN EL QUE DICE NO CREE EN LA MAYORIA REPUBLICANA DE ESPAÑA**

Por su parte, el periódico de referencia hace un comentario en el sentido de que no cree que en España exista mayoría republicana, y que desde luego no la habrá en las Cortes.

Titula el artículo: "¿Monarquía o República?", y afirma que será uno u otro si pública o secretamente intervienen los militares.

**OTROS PERIODICOS EXTRANJEROS AFIRMAN QUE PRIMO DE RIVERA TIENE COLOCADOS EN EL EXTRANJERO LOS CUATRO MILLONES DE LA SUSCRIPCION POPULAR**

Otros periódicos de Berlín comentan irónicamente la salida de Primo de Rivera de España, y afirman que éste ha sacado los cuatro millones de pesetas a que ascendió la suscripción pública realizada para comprarle una casa y en la que había dicho el dictador que se instalaría la Unión Patriótica.

*Ha usted "La Voz de Asturias"*



EN LA UNIVERSIDAD

Don Fernando de los Ríos habla de "La Sociedad de las Naciones y el sentido moderno del Derecho Internacional"

De la expectación despertada por la serie de conferencias que ha de dar en Oviedo don Fernando de los Ríos, da idea el público que acudió a escuchar la primera. Mucho antes de comenzar el acto, ya el Paraninfo de la Universidad estaba materialmente abarrotado. Estudiantes, profesores, empleados, obreros, todos los estamentos de la clase que trabaja y produce, estaban numerosísimamente representados. Algunas señoras escucharon atentamente la palabra del docto catedrático. Y en los estrados, el claustro universitario casi en pleno. La entrada de don Fernando de los Ríos en el salón fué acogida con grandes manifestaciones de simpatía al catedrático y a la peculiar significación que le dan sus últimas y vigorosas actitudes. Sobre la ovación cerrada que acogió su presencia se elevaron rotundos vítores, siempre significativos, pero más en aquel ambiente que no es de combate sino de creaciones del espíritu. No se había apagado el estruendo de las ovaciones cuando el decano de la Facultad de Derecho, don Leopoldo Allas, comenzaba la presentación del conferenciante.

precursores, y en Italia, Petrarca, el que cantó los principios que llegarían más tarde hasta Maquiavelo. En Inglaterra aparecen los elementos que habían de conducir al reconocimiento de la personalidad, la libertad del individuo. El precursor fué Milton y definió este nuevo sentido del Derecho el filósofo Locke. Así se fué preparando la revolución inglesa, clave de todo el Derecho político moderno. Entonces se reconoció la libertad del individuo: libertad religiosa, libertad de voluntad, libertad jurídica. Pero lo más trascendente fué la libertad de conciencia, o sea la libertad para la herejía, que el conferenciante cantó como fuente y origen del magnífico desarrollo alcanzado posteriormente por la ciencia y la cultura. Estos principios que informaban toda la corriente jurídica de la época

internacional recordaron expresamente la doctrina de los españoles. Pero estos nuevos principios han de encontrar no pocas dificultades para triunfar completamente. Casos hay en que han creado situaciones ambiguas. Tal es el de los Estados Unidos. Las repúblicas hispano-americanas aprobaron la Ley Drago, que consagra su soberanía limitada y niegan derecho a cualquier otro país para intervenir en sus asuntos interiores. Los Estados Unidos se niegan a reconocer esta limitación de soberanía; pero en cambio se niegan a aceptar por su parte, la limitación que a la suya impondría la aceptación del pacto de la Sociedad de Naciones. Acaso ningún Estado moderno la aceptaría. Pero entre las circunstancias que permiten el avance del Derecho, es una de ellas la necesidad. El organismo que quiere establecer enlace entre los pueblos, y obligarlos, es la Sociedad de Naciones, que la necesidad se encargará de robustecer. Europa está en un momento muy grave de crisis económica que la obliga a pensar en una acción internacional.

Teatro Campoamor

Compañía de Comedias de Rosarito Iglesias Primer actor y director: Paco Alarcón Hoy a las 6 y 12 (3.ª abono) a las 10 y 12 Sensacional Estreno de Muñoz Seca

"El Cuatrigémimo"

El más clamoroso y reciente éxito de risa.—La mayor atracción cómica de la temporada

Precios sencillos VIERNES: Gran éxito de risa SEXTO SEXTO

Teatro Jovellanos

A las 7 y 14 A las 10 y 14 IACONTECIMIENTO I Reprise de la formidable producción LA MUJER MARCADA creación de Lillian Gish y Lars Hanson

y, por lo tanto, el Derecho internacional, dieron origen a una cláusula: los pactos se cumplen mientras las circunstancias lo consienten. Esta cláusula se ha venido aplicando sin interrupción hasta nuestros días, y dos característicos ejemplos ofrecen, siglos después de Maquiavelo, la política bismarckiana y la separación de Italia de la Triple Alianza, convirtiéndose, de aliada, en enemiga de los Imperios centrales. Siempre se ha justificado el no cumplimiento de los pactos, con el imperio de las circunstancias.

Pero contra aquella cláusula que caracterizó todo el Derecho internacional posterior a Westfalia, se alzó una doctrina netamente española: Es la de los españoles Francisco de Vitoria y Suárez, cuyas doctrinas no caprichosamente han permanecido olvidadas entre nosotros. Cuando tradicionalistas y carlistas pretenden hablar de restaurar nuestras tradiciones, no las resucitan, sino que las decapitan. La doctrina de Vitoria y Suárez, establece el respeto a la fe jurada, porque si no la cumplen el Rey o el Papa, faltan a su honor y al de Dios. Y si el Rey o el Papa le hicieron injuria, es lícito y un deber negarles obediencia. Porque el Príncipe tiene libertad para hacer la Ley; pero una vez hecha está obligado a cumplirla.

El conferenciante, en claras alusiones, desarrolló escuetamente este punto de su disertación, pero prometió desarrollar la importancia que tiene el cumplimiento de la fe jurada por parte del Príncipe en una de las conferencias que ha de dar en Oviedo. (Grandes aplausos.)

En la doctrina de los Padres Vitoria y Suárez, aparece un nuevo concepto del Derecho, aún incipiente en el campo internacional: el corporativismo. En el orden puramente político, estos principios, mucho más tarde aplicados, crean una modificación esencial en el concepto del individuo que pasa de ser, de súbdito, a ciudadano, con derechos, con garantías jurídicas establecidas en su pacto con el Príncipe.

En el Derecho internacional aparece este nuevo sentido en el Tratado de Versalles, que ha creado la Sociedad de las Naciones. Los juristas extranjeros se dieron cuenta del origen de esta nueva corriente cuando al hablarse del organismo

en el mismo sitio, sobre "La Justicia y la cultura". La amplitud del tema que permitirá al conferenciante desarrollar lecciones de inmediata aplicación al momento que todos vivimos, hará acudir seguramente al salón de actos de la Universidad un público tan numeroso—la capacidad del local no permite que lo sea más—como el de ayer.

Conferencia para hoy

El catedrático don Fernando de los Ríos, invitado por la Facultad de Derecho, pronunciará esta tarde, a las siete y media, su segunda conferencia en la Universidad. Versará sobre el siguiente tema: "La Justicia y la cultura".

Otra conferencia

El próximo viernes, a las siete de la tarde, y en el teatro Principado, tendrá lugar la conferencia de don Fernando de los Ríos, sobre el tema "Esencia del constitucionalismo y momento político de España".

Al acto sólo podrán concurrir los señores socios con las señoras que lo deseen, previa la presentación del "carnet" de 1930.

Los socios de otros Ateneos podrán concurrir presentando su "carnet".

En la Universidad

Cursillo de Teología

Como anunciamos, anteaayer comenzaron en el aula número 2 las lecciones del cursillo que dará en nuestra Universidad, el culto magister de la Catedral don Benjamín Ortiz Román.

Hizo la presentación del señor magistral el catedrático don Leopoldo Allas, quien dijo que lo le necesitaba, pues era conocidísimo en Oviedo, especialmente de cuantos se preocupan de los problemas culturales.

Empieza el señor Ortiz explicando el motivo de que no se celebró el cursillo en el Paraninfo, sino

Principado S. A. G. E.

HOY JUEVES BUTACA: tarde, 0,75 - Noche, 0,50 ESTRENO de la producción S. A. G. E. 1929, por Rod La Rodque, Jeannette Loff, Tom Kennedy y Mary Carr MI marido es un embustero

Viernes Fémila Anny Ondra en ¡¡VIVA EL AMOR!!

Pronto: Estreno de la superproducción nacional "El gordo de Navidad"

Popular Cinema S. A. G. E. A las 7 y 14 A las 10 y 14 Butaca, 0,55 General, 0,20 Programa doble a precios sencillos Charles Jones y Dustin Farnum

en un aula, dándole el carácter de una lección familiar.

No se recuerda la unión que existió entre el claustro universitario y el Cabildo Catedral, que contribuyó a su fundación y para que no quedase reducido a un Colegio de Padres Jesuitas.

Prueba que todas las Ciencias tienen gran contacto con la Teología.

Es de gran necesidad su estudio para los católicos y para los que no lo son, pues para la comprensión de muchas obras son los conocimientos teológicos.

En España de un modo particular no se podrá tener un perfecto conocimiento de los clásicos sino tenemos el de la Teología.

Finalmente trazó el programa que iba a seguir en este cursillo.

El señor Ortiz Román recibió a la terminación de su disertación estruendosa ovación.

SECCION OBRERA

En La Felguera ATENE OBRERO DE LA FELGUERA

El próximo día 22 de Febrero, a las ocho de la noche, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad una junta general extraordinaria, a instancia de cierto número de socios, para discutir la actuación de la Junta Directiva.

Caso de no asistir a esta reunión el número de socios reglamentario, se aplazará hasta el día 25, a la misma hora, celebrándose entonces, cualquiera que sea el número de concurrentes.—El secretario.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión permanente aprueba las cuentas de gastos de los establecimientos de Beneficencia

Hablando con el Presidente SE SUSPENDE EL ACUERDO DE EMPRESTITO

Breve fué la conversación que ayer sostuvieron los periodistas con el Presidente.

Versó acerca de los acuerdos adoptados la tarde anterior por la Comisión permanente.

—¿De qué trataban—le preguntamos—dadas las trabas opuestas por el actual Gobierno?

—Pues se han despachado sólo asuntos de trámite. Aprobamos las cuentas de ingresos y gastos en los meses de Noviembre y Diciembre correspondientes al Hospital, Residencia Provincial de niños y Casa de Caridad de San Lázaro; se atendió el despacho de incidencias en lo que se refiere a la recaudación de

cédulas personales, y otras cosas de poca monta.

—¿Y el proyectado empréstito de ocho millones?

—Queda de hecho suspendido. Sería muy sensible que publicado el anuncio concuerdan los Bancos con ofertas y hubiera de quedarse en situación desairada. De todos modos, creo que el empréstito se realizará, pues de otro modo habrán de paralizar las obras de construcción de los primeros pabellones del nuevo Manicomio y no podrán continuar tampoco carreteras ya iniciadas a cuya liquidación no hay modo de atender en otra forma.

Luego nos dijo que había acudido a la estación del Norte a despedir al general Zurvillaga, al salir para Madrid, donde provisionalmente piensa fijar su residencia.

no hizo uso de la pistola que le fué ocupada.

En la tarde del martes se trasladó el Juzgado a la prisión del partido para notificar al Alfredo el auto de procesamiento y prisión sin fianza que contra el mismo fué dictado por asesinato, exigiéndole fianza por valor de doce mil pesetas para responsabilidad civil.

Salón Torero

HOY JUEVES ARISTOCRÁTICO A las 7 y 14 A las 10 y 12 Estreno de la superproducción "Príncipe Films" preciosísima comedia, basada en la famosa teoría del contrato matrimonial por tantos meses

Matrimonios a prueba

por la simpatísima pareja NORMAN KERRY y SALLY EILERS Si a los seis meses de casados, alguno de los dos estaba descontento, se separarían como buenos amigos. Y a lo mejor suele ocurrir que un matrimonio a prueba, pudiera muy bien convertirse en uno a perpetuidad. Y entonces, ¡la Karabai de la felicidad o del aburrimiento.

Aquí hay un par de matrimonios donde se plantean los dos casos. Dos ejemplos para que el público se incline por el que más le convenga, aunque es de presumir por cual.

Es una preciosa y lujosa película muy divertida, con su fondo moral y humano, de gran aprovechamiento para el espectador.

Norman Kerry y Sally Eilers se superan a sí mismos en esta deliciosa comedia.

Tarde y noche regalo de una moneda de oro

Un hombre sepultado por un desprendimiento de tierras

El suceso ocurrió en el pozo del Fondón de la "Duro Felguera"

(De nuestro corresponsal en Sama)

A las dos y media de la tarde de ayer miércoles, hallándose trabajando en el taller "Escribana" del Pozo del Fondón, que pertenece a las explotaciones de la Duro-Felguera, el obrero costeador José Fernández García, sobrevino un desprendimiento de tierras que dejó sepultado al obrero mencionado.

Presenciaron el suceso sus dos compañeros Esteban Iglesias y Silvino Suárez, que ante la rapidez del desprendimiento no pudieron evitar que su compañero fuese arrastrado por las tierras.

Inmediatamente procedieron los obreros mencionados a la separación de las tierras, operación que realizaron con toda febrilidad, pero cuando pudieron extraer el cuerpo del José ya era cadáver.

El Juzgado se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a la casa de sus familiares. Hoy, jueves, por la tarde se procederá al enterramiento del infortunado obrero.

Con motivo de esta desgracia se suspendieron los trabajos en el Pozo del Fondón.

Damos el pésame a la atribulada familia del desgraciado.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Desde Infiesto

Aparece en el río el cadáver de un hombre

(De nuestro corresponsal)

En la mañana del martes varios muchachos que pasaban por las inmediaciones de la Fábrica de fúido eléctrico de los señores Sánchez y Compañía, sita en Villamayor, vieron, con gran asombro, flotar sobre las aguas del río Piloña el cadáver de un hombre, apresurándose, ante el macabro hallazgo, a dar conocimiento a los vecinos, los cuales procedieron a extraer el cadáver del río. Después se pasó aviso al Juzgado de instrucción de la villa.

El Juzgado de instrucción, en unión del médico forense se personó seguidamente en el pueblo de Villamayor para practicar las diligencias del caso en averiguación de las causas que motivaran la muerte de este individuo.

SE TRATA DE UN SUICIDIO

Una vez extraído del río el cadáver se procedió por el Juzgado a su identificación, resultando ser éste el vecino del pueblo de Melarde Manuel Crespo Zarabozo, soltero, Re-

conocido por el forense, no le apreció este lesión alguna que pudiera sospecharse en él existencia de un crimen, existiendo la creencia de que se trata de un suicidio.

De las versiones que hemos podido recoger en el indicado pueblo se desprende que el desventurado Manuel Crespo venía padeciendo hace ya tiempo una enfermedad incurable, por la que tuvo que regresar de América, en cuyo punto parece ser que sufrió también varios reveses de fortuna, causas estas que influyeron en el ánimo del desventurado Manuel y le indujeron a adoptar tan fatal resolución.

En la tarde anterior fué visto por varios vecinos paseando por sitios retirados del pueblo, sin que nada anormal sospecharan en él, puesto que tenía por costumbre pasear siempre solo y por lugares solitarios.

El Juzgado ordenó se practicara la autopsia al cadáver y se procediera a su enterramiento en el cementerio de dicha parroquia.

Descanse en paz el infortunado Manuel, y reciban sus familiares nuestro pésame.

DEL CRIMEN EN LOS MONTES DE SEVARES

Continúa el Juzgado practicando numerosas diligencias con motivo del crimen cometido en la mañana del domingo en los Montes de Sevares, para llegar al total esclarecimiento del hecho, del que damos cuenta a nuestros lectores.

Nuevamente se trasladó el Juzgado en la tarde del lunes a los Montes de Sevares, donde llevó a cabo ciertas diligencias que consideraba interesantes para la comprobación de varios extremos.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Recibió declaración el Juzgado al detenido Alfredo Mateo Faza, el cual niega su participación en el crimen, y cuyas manifestaciones en nada difieren a las referencias publicadas por nosotros, quedando probado el hecho de que la víctima



DESDE CABORANA (ALLER)

**Nuestro Cuadro Artístico se titulará "Xuanón de Cabañaquinta", en memoria del allerano de este nombre**

Al fin han cristalizado nuestros deseos en el ánimo de muchos jóvenes de uno y otro sexo de esta localidad, y ya podemos adelantar la noticia de la creación en este pueblo de un nutrido Cuadro Artístico con el cual daremos la sensación de la compenetración íntima y democrática existente entre el heterogéneo vecindario de Caborana.

Dos fines eminentemente altruistas y con el mayor desinterés se propone cumplir nuestro Cuadro, y a ellos y en todas formas debe presentarse el pueblo su cooperación, ya que a todos—aunque de distinta manera—han de alcanzar los beneficios que de su labor han de derivarse en el orden económico social.

Uno de los fines a que hacemos referencia es ayudar económica y en la medida de sus fuerzas a nuestra Sociedad de festejos de Nuestra Señora de las Nieves, para que ésta pueda ofrecer a nuestros visitantes romeros un programa de fiestas tan completo y variado como es su deseo, y en compensación al deslucimiento relativo del pasado año por las circunstancias accidentales que concurren en la fecha de su celebración.

El segundo fin, y más primordial, es el convencimiento que tienen estos jóvenes de que estas agrupaciones artísticas culturales son la aceleratriz que impulsa y despierta en los pueblos verdaderas ansias de redención en el sentido ético y educativo, y de cuyo espíritu está el pueblo huérfano por el orgullo de los unos, por la indigencia de los otros y por la apatía y abandono de todos.

Por todo esto, quedamos obligados a prestar a nuestro Cuadro Artístico toda nuestra cooperación, porque él ha de ser la aurora que ha de traer para nuestro pueblo días de dicha, de asueto y de paz.

**MUERTE SENTIDA**

En la tarde del 8 del corriente fueron conducidos a la última morada los restos de la que en vida se llamó Odila Tufián Velasco, de apreciadísimas familia de esta localidad.

Era la finada modelo de esposas y madres, por lo que su muerte ha causado hondo pesar entre todo este vecindario, testimoniándolo así la numerosísima concurrencia que asistió al sepelio.

Reciban con tan triste motivo su esposo, hijos, padres y hermanos el testimonio de nuestro más profundo dolor y de una manera especial el R. P. Manuel, de la Orden dominicana, hijo de la finada,

ata, 50 kilogramos de maíz y diez de centeno; y don Ramón Alonso y don Celedonio, en los pueblos de Brañalonga y Balseredo, recogieron cuatro pesetas y seis sacos de maíz y patatas, quedando altamente agradecido Juan el asco de todos, y rogando al señor director así lo haga constar.

**Aniversarios**

**Don Hipólito Carral y Pelayo**

Hoy jueves se cumple el noveno aniversario de la muerte del estimado señor don Hipólito Carral Pelayo, a quien informaban las más nobles condiciones, habiendo dejado recuento imborrable de su vida ejemplar.

Por el eterno descanso de su alma, así como por la de su hija doña María Juana Carral y Palacio, fallecida el 5 de Octubre de 1925, se celebrarán hoy Misas en varias iglesias de la ciudad.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a sus hijos, hermana, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos y primos.

Y la rapaza, llorando, contestaba: Non má, non, yo al río non me tiro, tengo mieu al agua, pero na más vea a Antón tírome a él y es guardioliu tou.

**Pachín de la Riega.**

**SALAS AGRADECIMIENTO**

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: Le ruego público que en su digno periódico lo siguiente:

Juan Velasco, vecino de Cotarie, desea hacer público su agradecimiento a los somatenistas de dicho pueblo don Alvaro Peláez Garrido y don Juan Castro, al alcalde de La Espina don Celedonio Suárez y vecinos de dicho y de las Rubias Ablandado, los cuales todos le socorrieron, con arreglo a sus fuerzas, con cosechas y dinero por las pérdidas que tuvo en el incendio de la panera el día 29 de Diciembre de 1929, en el que perdió todas las cosechas y ropas. Los somatenistas, después de estar desde los primeros momentos del incendio, con los vecinos del pueblo y de las Rubias, trabajando por cortar el fuego (solo se pudo evitar que no pasara a las casas) iniciaron una suscripción. El somatenista don Alvaro Peláez con don Jenaro Martínez, recogieron en Oves, La Espina, Salas y La Pereda, según lista publicada en LA VOZ, 164 pesetas con 75 céntimos, las cuales le entregaron; y el somatenista don Juan Castro, con don José Feito, recogieron en los pueblos de Ayones y Colinas y Alie nes 50 pesetas, seis sacos de cien kilogramos de patatas y uno de maíz.

Don Celedonio Suárez, de su casa particular, cedió un saco de pa-

**POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO**

**Las Caldas DE UNA QUEJA DE VARIOS VECINOS DE PUERTO**

Amigo Pedro: En consecuencia de sus renglones aparecidos el 7 del que cursa en este digno periódico, debo advertirle que se ha apuntado otro nuevo éxito, al yo hallarlo colocado en el mismo plano que el primer día que acusaban ante la superioridad la serie de deficiencias con que ustedes tropiezan. Veo con gusto que ustedes quieran disfrutar de los beneficios de los demás pueblos. Está muy bien. Ustedes carecen de luz pública y deben de reclamarla; y celebro que les atiendan en su justa petición. También le ruego siga nuestro ejemplo; porque el pueblo de Las Caldas, que usted supone con tantas mejoras, tiene el lugar de Pifera que adolece de las que usted se refiere; pues sus sufridos vecinos se hallan también sin luz eléctrica (ni pública ni privada) y sin agua potable, ya que, como hemos dicho en crónicas anteriores, para proveerse de tan preciado líquido hay que sortear no pocas dificultades. Se halla más próximo a la capital que Puerto; y satisface tributos como Puerto. Sin embargo, cuando sus pacientes vecinos lanzan un clamor, lo hacen en singular, es decir... sin entromettersse en otros pueblos.

Termino agradeciéndole las frases elogiosas que usted ha temido desde estas columnas para nosotros.

**LA LUZ PÚBLICA. - IMPORTANTE MEJORA**

En la última sesión celebrada por la Permanente, se aprobó una moción del concejal don Marcelino Fernández, referente a la red de alumbrado que ha de instalarse desde el apeadero de la estación del Vasco hasta Las Caldas.

Entre el vecindario se comenta favorablemente tal decisión, por ser esta mejora realmente importante.

**VIDA SOCIAL**

Procedente de Manzanaeda saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el joven don Félix Fanjul,

sobrino de nuestro señor cura párroco.

—Se halla en franca convalecencia de la enfermedad que la retuvo en cama durante una temporada, la estimada señora doña Rosa Martínez.

Lo celebramos.

—A cumplir con sus deberes militares ha salido para Oviedo, el cueta Oscar Carriles Alvarez, con destino al cuerpo de Ingenieros.

**ANIMAL POCO CARIÑOSO**

Cuando el honrado labrador Diego Fuente del Valle, de 38 años de edad, soltero y vecino de Pifera se hallaba ocupado en su cotidiana tarea de atender su ganado vacuno, uno de sus ejemplares le propinó tan tremenda coz que le fracturó la pierna derecha.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos procedieron hacerle una minuciosa cura, pasando después a su domicilio.

**LOS TEMPORALES**

Estos han sido tan violentos en estos días, en copiosas lluvias, que las vías de comunicación más importantes se hallaban interceptadas por el agua, ocasionando los consabidos trastornos a quien necesariamente tenía que transitarlas.

En la carretera que da acceso a nuestra estación del Vasco, existe un arroyo que pasa por bajo de la misma, no haciéndolo en su totalidad, por lo reducido del orificio de entrada y salida, acusando bien a las claras la necesidad de una pronta intervención de quien correspondía corregir esa deficiencia.

Como la reparación es de escasa importancia, no dudamos se nos atienda en tan justa demanda.

Y paseemos a ocuparnos del río Gafio. Este, debido al deterioro del muro de contención, salió de su cauce, sembrando el pánico entre los vecinos que le circundan; y poniendo, una vez más, de relieve, que todos los clamores que se lanzan en tal sentido, deben de acogerse con cariño y procurar llevar a cabo la obra necesaria que evite definitivamente los peligros que hoy se apuntan.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO**

Sucursales y Agencias: en Arriandias, Avilés, Camaña de Cabrales, Infedto, Llanes, Moreda, Salas, San Esteban de Pravia, Turón y Vila viciosa.

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia.

CAPITAL..... 10.000.000 de pesetas.  
FONDO DE RESERVA 3.410.000 pesetas.

**OPERACIONES QUE REALIZA**

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

**CAJA DE AHORROS.** Imposiciones desde UNA A DIEZ MIL PESETAS.

Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.

**CASA BIBIANA**

Continúa unos días más con el barato este antiguo y acreditado comercio, y a continuación damos algunos precios, para que el público se da cuenta.

Camisetas punto inglés caballero, desde 2,25.  
Camisetas punto inglés señora, desde 1,90.  
Camisetas punto inglés niña y niño, desde 1,25.  
Pantalones punto inglés señora, a 2,25.  
Pantalones punto inglés caballero, a 2,50 y 3 pesetas.  
Camisetas caballero clase fuerte, desde 1,25.  
Chaquetas señora lana y seda, a 4,50 y 6 pesetas.  
Chalecos caballero fantasía, desde 3 pesetas.  
Medias en todos los colores, a 0,40 par.  
Medias hilo clase muy buena, a 1,25 y 1,50.  
Calcetines caballero de hilo y de seda, a 1,25 y 1,60 par.  
Pañuelos bolsillo señora, de seda y de batista, a 0,30 y 0,35.  
Paños cocina buen tamaño, dos, 0,45; uno, 0,25.  
Delantales cocina, tamaño grande, a 0,50.  
Medias de seda, buena clase, todos los colores, a 1,50 par.  
Batistas estampadas y lisas, a 0,50 metro.  
Semilanas, framelas y pencales, a 1,25 y 1,50 metro.  
Percales para ropa interior, variedad colores, a 1 y 1,25 metro.  
Popelines para ropa interior, variedad colores, a 1,50 y 1,60 metro.  
Opales y popelines seda, variedad colores, a 1,75, 2,25 y 3 pesetas metro.  
Cobertores mezcla buenos tamaños, a 9 y 10,50 pesetas.  
Cobertores lana clase Palencia, desde 14 pesetas.  
Cobertores lana clase Antequera desde 20 pesetas.  
Alfombras buen surtido, desde 1,90.  
Cobertores algodón variedad de clases de 1 peseta.  
Cortes de traje de todas clases desde 2,50 pesetas.  
Géneros blancos, desde 15 pesetas pieza de 20 metros.  
Punto redondo, pieza de 20 metros, 23 pesetas.  
Corte de Pantalón paño buena clase, 5 pesetas.  
Lanas, Popelines y Travensinas para vestidos, desde 2,25 pesetas metro.

E infinidad de artículos que no enumero, todos con rebaja en su precio.

**VISITEN ESTA CASA Y VEAN CLASES Y PRECIOS**

**EMILIO CEPEDA, HIJO y SUGESOR**

**Doal y Velarde, 4—Teléfono 2148**

**Sección por palabras**

**DISCIPULA** Vasconcel. Ondulación-fines-masajes, Argüelles, 37, segundo, Oviedo.—Teléfono 1046.

**SE VENDE** cordero lechal de Castilla. Sen las carnicerías de Arieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

**PARA ALMACENES** Garage o Industria arriendase todo o parte de los edificios que fueron de Constructora Ovetense, sitos en la prolongación de la calle de Fray Ceferino. Informes: Marqués de Sta. Cruz 7 oficinas.

**SE ALQUILA** un local para tienda con sus instalaciones y gran capacidad para vivienda, en las calles de Cervantes e Independencia. Informarán en taller mecánico, Cervantes, 27.—Oviedo.

**PARA** suscribirse a «El Hogar y La Moda» dirigirse a Ildefonso López. Librería.—Mieres.

**TRASPASO** bar-restaurant con hospedaje, en el sitio más céntrico y trasladado de Santander. Dirigirse a ROLDOS TIROLESES. Apartado, 157.—SANTANDER.

**ALQUILO** habitación amueblada, vistas a la calle, sitio céntrico. Informes: Argüelles, 12, bajo.

**SE ADMITEN** dos huéspedes en familia, habitaciones exteriores. Informes: Mon, 12, segundo.

**HIERBA** en varas se vende junto a la iglesia Lugo Llanera. Viuda de Fernández Alonso.

**CEDO** casa nueva cuatro habitaciones sin amueblar. Precio 35 pesetas, derecho a cocina. Informes: Uría, 68.

**POR POCO** dinero traspaso carnicería situada en lo mejor de Oviedo, buena clientela y 90 pesetas de renta mensual. Informes: Restaurant del Vasco.

**OASION,** vendo máquina «Singer», bobina central, buen uso. Razón: Casa Germán, Pierr, 23.

**MUJER** formal, de 35 a 45 años, que sepa regentar una casa, se necesita. Informes en Publicitas, Uría, 68.

**PELUQUERIA,** se vende bien instalada, con sillones americanos, buen sitio.—Informes Publicitas.

**DESEO** habitación gabinete sin muebles derecho cocina, dirigirse por correo Rosa Gutiérrez, calle S. Francisco.

**SE TRASPASA** un establecimiento con amplio patio y bolera en Oviedo. Informes Publicitas.

**SE VENDE** la barbería de Chacachá.—Se forma en la misma.

**ESTUDIO N. VELTY,** Rosal, 36, Oviedo. Primera casa en Asturias de ampliaciones fotográficas. Toda persona que remita este anuncio se le hará una ampliación de n todo y maco en 12 pesetas.—Aproveche esta ocasión.

**PROFESIONALES**

**LABORATORIO MÉDICO**  
**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Posada Herrera, 5 Teléfono 1398  
Médico especialista **Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO  
Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

**Guillermo López**  
del Dispensario Ativenéreo  
Piel-Venéreo-Sifilís  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

**Ramón Fernández G. Ramos**  
Medicina interna  
Enfermedades de los niños  
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 14, entre.—Oviedo

**Enfermas nerviosas y mentales**  
Sanatorio Sta. Rita. COLOTO (Oviedo)  
Teléfono 1499-3 del Médico especialista  
**LAUREANO SANCHIZ**  
Tranvía a la puerta  
**CONSULTA MAÑANA Y TARDE**

**POLICLINICA DE URGENCIA**  
Campoamor, 26. Teléfono 2842  
Servicio de guardia permanente  
**CONSULTAS PARA HOY**  
De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escríbana Montes y Blanco González.  
De 12 a 1 y de 6 a 7.—Medicina y Cirugía Infantiles Sr. Jolín Daguerré.  
A las 5 de la tarde.—Enfermedades del sistema nervioso: Sr. F. Quirós e Ica.  
A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sifilíticas: Sr. L. San Juan.

**PRECIOS** (De once a una y cuatro a seis) 5 ptas.  
CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) 3 »  
PIDAN REGLAMENTOS.—Camas para operados y her dos

**LA ESMERALDA**

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710  
Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.

Precios económicos

**MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA**

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes «Al Pelayo» ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

Don Celedonio Suárez, de su casa particular, cedió un saco de pa-

**Compañías Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Réunis**

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

2 Marzo LUTETIA 23 Marzo MASSILLA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

**VAPORES RÁPIDOS**  
Para Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
12 Febrero GROIX 18 Marzo FORMOSE  
29 Marzo BELLEISLE

**PRECIOS**  
En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
12 Marzo EUBEE 19 Febrero LIPARI  
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**  
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:  
11 Marzo DE LA SALLE  
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**Joyería - Óptica - Relojería**  
Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de recetas de señores (Oculistas)  
Insignias, copas y trufe s deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería  
Garantía en las operaciones

**CESAR LOPEZ**  
Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

El jugador ovetense, Esparza, se apuntó el domingo una jornada extraordinaria defendiendo el pabellón del Club Deportivo de la Coruña

Por tratarse de un jugador ovetense, con gusto reproducimos los favorables comentarios que sobre su actuación del domingo, luchando contra el Deportivo Alavés, publican todos los periódicos de la capital "herculina".

Dice "El Noroeste":

Esparza trabajó infatigablemente toda la tarde cortando y sirviendo juego. Su mejor elogio queda dicho al manifestar que anuló a Olivares y le quedó tiempo para atender a las alas, repliegarse a la defensa en determinados momentos, y ser un eficaz atacante en otros, probando incluso "tiro".

"La Voz de Galicia":

Esparza es un notabilísimo centro medio; es incansable, y tiene sentido común. Su labor del domingo supera a todo elogio.

"El Ideal Gallego":

De los medios, el mejor, Esparza, que fué el mejor de los corufeses.

del tal Prieto, jugador de bolos, no era otra que la de conseguir asustar al "ídolo" de mayores y pequeños que gustan del deporte de los bolos, pues a pesar de los días transcurridos de haberse hecho público desde este mismo periódico la aceptación del jugador de "La Ideal", al reto del de La Manjoya, no ha comparecido el tal Prieto a formalizar las condiciones por ninguna parte.

¿Le habrá ocurrido algo trágico al "don Luis Mejía" de los bolos? ¿Le habrá hecho pupa la respuesta que no esperaba del retado?

**OTRO QUE RETA... ¿PERO EN SERIO?**

Emilio Tomás, de Lieres, retó a Pili Zapico del equipo "La Ideal", para jugar mano a mano en Oviedo, y en la bolera que el retado señala.

Las condiciones y lo que ha de valer la partida, se fijará en la misma bolera.

La contestación por este periódico.

**Reumáticos!**

Curación rápida, prodigiosa del REUMA, GOTA, ARENILLAS, CIÁTICA

ANT-ÚICO WHISS

Éxito no igualado jamás.

Caja de 24 sellos . . . 5,50 pesetas

Droguería Azpil y la macías

**MONT**

ENCENDIDORES

**Dunhill**

Cimadevilla, 34

I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano DIECISIETE LISTA DE CONGRESISTAS

Don Acisclo Muñiz Vigo, profesor del Instituto de Oviedo; doña Natividad López del Vallado, de Oviedo; doña Herminia Fonseca Mayor, de Tordillos (Salamanca); doña Juana Salvat, de Buñola (Balears); don Luis Álvarez de Toledo, de Poago (Gijón); don Tomás Centeno Moreno, de Carreña (Cabriles); don José Pérez Yañez, de La Peña (Mieres); don Miguel Díaz Álvarez de Abres (Vegadeo); doña Encarnación González Portela, de Abres (Vegadeo); doña María S. Villagrà, de Celles (Siero); doña María M. López Díaz, de Pezoz (Castropol); don Manuel Suárez Álvarez, de Barres (Castropol); don Ibo Menéndez Solar, de Cangas del Narcea; don Fernando Zabala, de Bimeda (Cangas del Narcea); don Tomás Gómez, de Allevia (Peñamellera Baja); doña Cándida Martínez Fernández, de Sograndio (Oviedo); doña Carolina Cuesta, de Sebares (Piloña); doña Pilar Viñaverde, de Cangas de Onís; doña Cándida Álvarez Ribón, de Novellana (Cudillero); don Nicolás Menéndez, de Piñera (Cudillero); don Hilario Suárez, de Grado; don Aurelio Martínez, de Grado; don Fabriciano Manuel Paciente, de Grado; doña María Victorina Laruelo Cabal, de Grado; don Fernando Alonso, de Santa María de Grado; doña Carmen Infante, de El Fresno (Grado); don Francisco Rodríguez, de Peñafior (Grado); doña María de la C. Álvarez, de Peñafior (Grado); don Ramón López, de Restiello (Grado); doña Domitila Piqueiro, de Rafeces (Grado); don Gerardo Quiñones, de Villagarcía (Grado); don Restituto Almanza Álvarez, de Motmago (Grado); don Rafael Fernández Corzo, de Muros del Nalón; doña Carmen Menéndez Santa Eulalia, de Muros del Nalón; doña Filiberta Álvarez Uría, de San Esteban (Muros del Nalón).

(Continuará.)

Sucesos locales SE LLEVA DE SU PADRE MIL QUINIENTAS PESETAS

Cuando llegamos ayer tarde a la Comisaría de Policía, dos guardias urbanos presentaban al agente de guardia a una joven llamada Antonia Amado, a quien acompañaba el joven Luis Novo, que resultaba ser su amante.

Esta joven se había dirigido a uno de los guardias urbanos, acusándole de haber sustraído a su padre, que es un vecino de Gijón, de profesión contratista de obras, mil quinientas pesetas.

A nuestras preguntas, Antonia contesta que son ella y otro hermano que no tiene a su lado en Oviedo, que su padre vive con una mujer que no les guarda cariño alguno, hasta el extremo de verse ella obligada a recoger a su hermano, que acaba de salir del Hospital.

Viéndose sin cama en que dormir, y a su hermano necesitado de medicamentos y alimentos para establecerse, pensó en trasladarse a Gijón, y aprovechando la ausencia de su padre, apoderarse de alguna cantidad que hubiese a mano.

Como lo pensó lo hizo. Llegó a Gijón, entró en su casa, rebuscó cuanto pudo, y por fin, en uno de los bolsillos de un traje usado, que tenía su padre, recogió un fajo de billetes, pero de momento no pudo precisar la cantidad.

Ya en Oviedo, invirtió unas pesetas en comprar un colchón de lana y otros objetos domésticos, cuyo valor aproximado es de 200 pesetas.

Ayer vió en la calle a su padre, y atemorizada de que viese en su busca y la maltratara, decidió en tregar al guardia lo que restaba, que era de mil trescientas pesetas.

Antonia Amado quedaba detenida en la Comisaría, en tanto su padre dispusiera lo que procedía

**¿DE QUIEN ERA EL BILLETE FALSO?**

Una vecina de la Fuente del Prado, llamada Remedios Morales, presentó una denuncia contra un tal Jesús Ibáñez vecino de la calle de Covadonga, acusándole de haberle entregado un billete de cien pesetas, que resultó falso.

Según parece, la Remedios no se dio cuenta de esta falsedad hasta que Regina Bárcena, se lo manifestó al pretender cambiarlo.

Se detuvo a Jesús Ibáñez, y éste niega que aquel fuese el billete que él entregó a la Remedios la noche que estuvo en su casa.

Se levantó el correspondiente atestado, que pasa a disposición del juez con el billete de referencia.

**UNA CAIDA**

En la Casa de Socorro se curó el niño Luis González, de tres años, que vive con sus padres en Cerdeño.

Se le asistió de lesiones en el pie derecho, que se produjo a consecuencia de una caída.

**Circular gubernativa**

**El mantenimiento de la tranquilidad pública**

El Gobernador civil interino publicó la siguiente circular:

"Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la Ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presunciones justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar. Y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia que confiando en la prudencia de sus administrados se halla resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden."

La anterior Circular se ha ordenado sea insertada en el "Boletín Oficial" de esta provincia para general conocimiento y para que por los señores Alcaldes se dé la mayor publicidad y tanto ellos, como las demás autoridades dependientes de la mía, contribuyan al más exacto cumplimiento de lo que se ordena por la Superioridad.

Oviedo, 12 de Febrero de 1930.—El Gobernador interino, Felipe Rey Gutiérrez.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El maestro Unamuno, en el discurso pronunciado en Valladolid, dijo que se avergonzaba de su generación y de la mayor parte de sus compañeros

En Fracfort, centenares de comunistas asaltan varias fábricas. El ex-dictador Primo de Rivera, que se niega a hacer declaraciones, da la impresión de un gran decaimiento y amargura, por la soledad en que se encuentra

EL MAESTRO UNAMUNO DICE QUE SE AVERGUENZA DE SU GENERACION

Valladolid.—El maestro Unamuno ha llegado hoy a esta población, haciéndosele un gran recibimiento por más de seis mil personas.

Las ovaciones y los vítores eran ensordecedores y al pasar frente al local de la U. P. se lanzaron numerosos vivas y mueras.

Requerido por los manifestantes el maestro Unamuno, se asomó al balcón, desde donde habló.

Dijo que después de seis años alejado de la Patria, saludaba a sus paisanos, recomendando que es el momento de hacer falta los hechos y no las palabras, a fin de poder llegar a conseguir nuestros ideales.

En el Casino Republicano, esta noche, el catedrático Unamuno pronunció un discurso, diciendo que estaba rendido, pero que a pesar de sus 61 años se sentía remozado por el contacto con la juventud.

Dijo que estaba avergonzado de su generación y de la mayor parte de sus compañeros.

Terminó animando a todos, diciéndoles que aún quedaba mucho que hacer.

Los concurrentes al acto, al terminar su conferencia el sabio Unamuno, prorumpieron en una formidable ovación y vivas al gran maestro.

UNA AUTORIZACION DEL GOBIERNO

Salamanca.—El gobernador ha dicho a última hora que en vista de la actitud de catedráticos y estudiantes recomendando serenidad y cordura para recibir a Unamuno, el Gobierno ha autorizado a las personas que vayan a recibirle, para que puedan acompañarle hasta su domicilio.

GRANDES DISTURBIOS EN FRACFORT

Berlín.—Comunican que en las cercanías de Fracfort, varios centenares de comunistas asaltaron varias fábricas, destruyendo la ma-

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES

El tranque de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una . . . Ptas. 240

Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el % . . . . . id. 210

12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % . . . . . id. 150

Trabajo . . . . . id. . . . .

Total . . . Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

PRIMO DE RIVERA SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES

París.—Los periodistas han averiguado el hotel donde se hospeda el teniente general don Miguel Primo de Rivera, que se ha inscripto en el libro-registro con el nombre de "Primo de Rivera, propietario."

Los periodistas intentaron que el ex-dictador español les hiciera algunas manifestaciones políticas, pero él se negó rotundamente a ello.

El marqués de Estella comió anoche con el mariscal Petain y mañana comerá también con Quiñones de León.

El representante de "La Nación", de Buenos Aires, le ha ofrecido la colaboración en dicho periódico, pero el ex-dictador no la ha aceptado, creyéndose no obstante que más adelante la aceptará.

El general Primo de Rivera da la impresión de un gran decaimiento y amargura, debido sin duda a la soledad en que se encuentra.

Un periodista pudo al fin hablarle en la calle, y el general únicamente le dijo que había prometido a sus amigos de Madrid no decir nada durante algunos días, añadiendo que aquí se teme ocurrir desórdenes.

"Le Journal" comenta esta declaración poco tranquilizadora respecto a la situación en España, añadiendo que contrasta con las últimas notas de la dictadura que acusaba a los desterrados políticos de provocar la baja de la peseta con sus campañas alarmistas. La peseta ha bajado hoy once enteros.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Finalizó en el Colegio del Santo Ángel el solemne novenario que venía celebrándose en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Asistieron distinguidas personas de esta capital, alumnos y exalumnos del Colegio.

Predicaron elocuentes sermones los cultos sacerdotes don Rufino Truébano, canónigo; don Pedro G. Ludeña y don Mariano Naves Fernández, quienes nos presentaron de un modo admirable las excelencias de la devoción a la Santísima Virgen y los prodigios obrados en su santuario de Lourdes.

Un escogido coro cantó perfectamente delicadas composiciones marianas.

Se recitaron muy bien hermosas poesías, alusivas a Nuestra Señora de Lourdes.

En uno de los salones se colocó artístico altar, que es una copia exacta de la gruta donde apareció la Santísima Virgen a la humilde Bernardita a las orillas del río Gave.

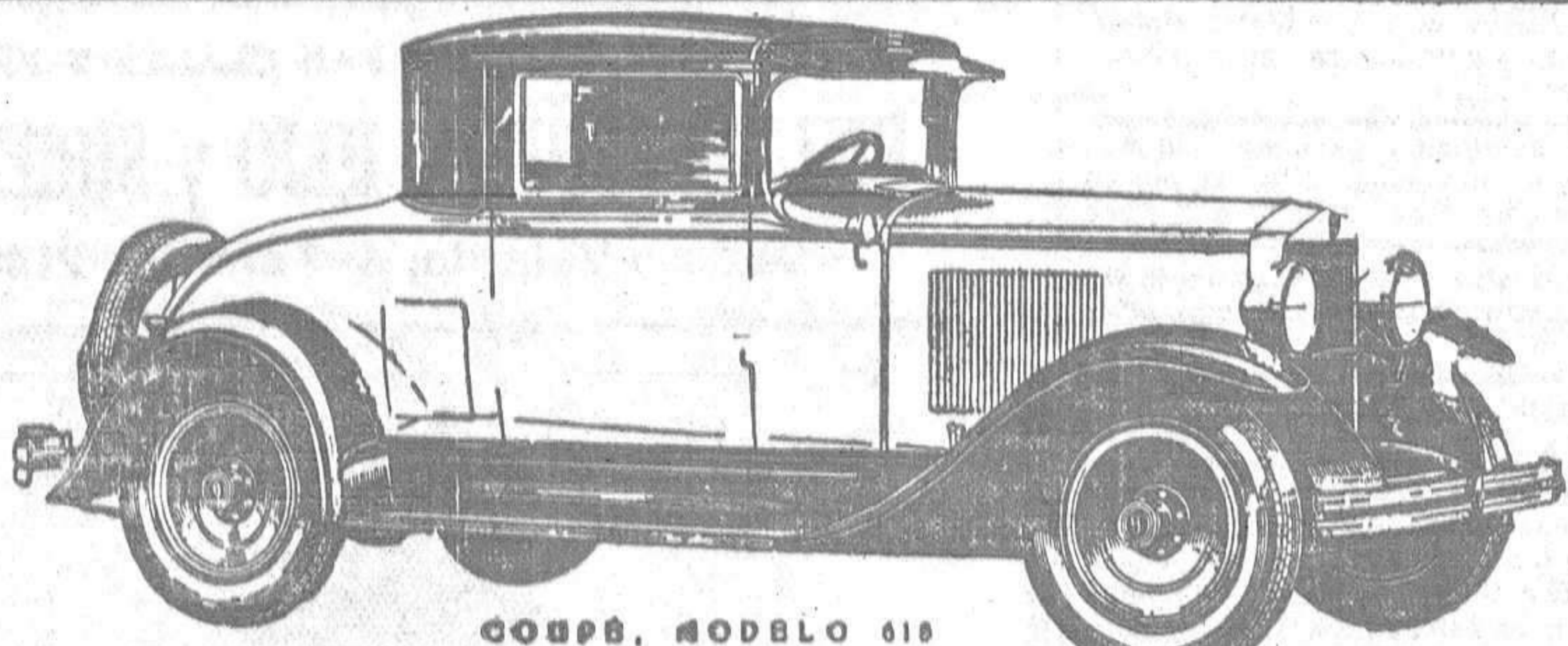
Diariamente hubo procesión de las antorchas, revistiendo gran magnificencia estos cultos.

PUBLICACIONES PRENSA GRAFICA

Domingos: **La Esfera** Precio: una pta.

Miércoles: **Mundo Gráfico** Precio: 30 cts.

Viernes: **Nuevo Mundo** Precio: 50 cts.



Nuevas características y más ventajas en el NUEVO MODELO 615



Es más cómodo y de mayor amplitud; más bello en apariencia y en su acabado interior. Y potente, de elegante aspecto y provisto de la renombrada transmisión Graham-Paige de cuatro velocidades (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha, de manejo igual al corriente de tres). Para poder apreciar es todo su valor este nuevo modelo 615, es preciso compararlo con otros coches de precio igual o parecido al suyo. Con varias nuevas mejoras—asientos ajustables, mayor potencia y neumáticos mayores, entre otras—, el nuevo modelo 615 supera en rendimiento al brillante funcionamiento de los modelos anteriores.

Joseph B. Graham  
Robert B. Graham  
Ray Graham

Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612

Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca.

Distribuidores para Asturias, León y Palencia:

GARAGE BLANCO SU URSAL EN GIJÓN  
OVIEDO Asturias, 24

GRAHAM-PAIGE

CRONICAS JUDICIALES

Los próximos días lunes y martes se celebrará en esta Audiencia la vista de una causa por asesinato, robo e incendio, hecho registrado en la vecina villa de Gijón

EL CRIMEN DE GIJÓN
Para los días 17 y 18 del actual está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de Gijón contra Francisco Blanco Cuelto (a) "El Paco" y Angel Alvarez Gutiérrez (a) "Cinro", por asesinato, robo e incendio.

El hecho de autos lo relata así el Fiscal:
El día 17 de este mes se celebrará en nuestra Audiencia la vista de una causa por el asesinato de María Valle, ocurrido en el mes de Febrero del año pasado en Gijón. El relato de hechos, según el fiscal, es el que sigue:
Francisco Blanco Cuelto, (a) "El Paco" y Angel Alvarez Gutiérrez, conocido por "El Cinro", ambos de mala conducta, sin oficio ni ocupación, procesados varias veces por el delito de robo, concibieron la idea de apoderarse del dinero que poseía María Valle Sánchez, de cincuenta y ocho años de edad, que habitaba sola, en la planta baja del número 131 de la calle de San Bernardo, de Gijón, y en el que la mencionada María tenía un establecimiento de frutas, que se hallaba en comunicación con las habitaciones interiores.

En la noche del día 26 de Febrero del año de 1929, hacia las nueve próximamente, se dirigieron al establecimiento, en el cual entró "El Paco", con el pretexto de comprar seis naranjas, mientras el otro se deslizaba por detrás del mostrador a la habitación contigua a la tienda, lo cual vio María, quien, conociendo la intención que a los dos individuos guiaba, comenzó a llamarles "sinvergüenzas y ladrones", a pesar de lo cual el Angel Alvarez continuó pasando a las otras habitaciones, llegando al dormitorio de María. Esta, con un hacha pequeña, persiguió a Angel y le amenazó. Entonces aquel se dirigió a la mujer, cogiendo una piedra que había en la estantería, con la que dió un golpe a María en la cabeza, echándole luego mano al cuello para sofocar los gritos que daba, mientras que el otro se apoderaba del hacha, que había esgrimido la María, dándole con ella un golpe en la cabeza, tan fuerte, que se quebró el mango del hacha, cayendo María al suelo, donde continuaron golpeándola. Después la levantaron, llevándola a su dormitorio, y sentándola en una silla, recostada en la cama, mientras aún exhalaba algunos gritos.

Registrar a continuación los muebles de la estancia, apoderándose ambos individuos de diez y siete pesetas que en plata y calderilla encontraron en los muebles y en un cesto que había en la estantería, cantidad que se repartieron.
Luego que había fallecido María, los dos individuos, con el fin de ocultar su crimen y borrar las huellas de las heridas que le habían hecho, decidieron incendiar la casa, para lo cual Angel prendió fuego a unas pías que había en los hierros de la cocina. Francisco Blanco intentó abrir la llave del gas, no pudiendo conseguirlo, y entonces prendió fuego a las ropas de la cama, junto a la que habían colocado a María Valle, abandonando en seguida el local, en el que ya se había producido mucho humo. Cerraron la

puerta con un candado por no haber hallado la llave de ella, hasta que poco después las personas que pasaban por la calle, sorprendidas del humo que de la casa salía, acudieron a sofocar el incendio, lo que hicieron prontamente, recogiendo el cadáver de María, que fué llevado a la Casa de Socorro, en la creencia de que se trataba de un incendio casual. Los daños se tasaron en la cantidad de ochenta y dos pesetas.

Los hechos relatados integran un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, definido en el artículo 687 y castigado en el número 1 del 688 del Código penal, y otro de incendio, comprendido en el 582 del mencionado Código, en su último párrafo.

En los expresados delitos son responsables, en concepto de autores por participación directa, material y voluntaria, los procesados Francisco Blanco Cuelto y Angel Alvarez Gutiérrez, de conformidad con lo preceptuado en el número 1 del artículo 46 del Código penal.

Han incurrido, por lo que se refiere al delito de robo y homicidio con las circunstancias agravantes señaladas en los números tercero y quinto del artículo 67 y décimo del 66 del Código penal, porque ambos procesados fueron condenados ejecutoriamente antes de cometer el hecho, por varios delitos de hurto y robo, ejecutando los hechos en la morada y domicilio de la víctima que no provocó el suceso, habiéndose demostrado que los procesados carecían de oficio, sin tener ocupación ninguna, ni bienes, rentas ni otros elementos de que poder vivir y por lo que concierne al delito de incendio las circunstancias agravantes de reiteración y vagancia, prescrito en los números segundo y quinto del artículo 67 mencionado, determinadas por los hechos que quedan expuestos.

Han incurrido y procede imponer a los procesados Francisco Blanco Cuelto y Angel Alvarez Gutiérrez, por el delito de robo y homicidio, a pena de muerte, de conformidad con lo que previene el número primero del artículo 688, en relación con el 152, regla primera y demás concordantes del Código penal, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 116 para el caso del indulto de dicha pena y a cada uno de los referidos procesados; por el delito de incendio a pena de diez años de reclusión y la inhabilitación absoluta, durante el tiempo de la condena, según lo preceptuado en los artículos 117 y 125 del mencionado Código penal.

En cuanto a la responsabilidad civil, deben satisfacer los procesados, solidariamente, la suma de diez mil pesetas, a los herederos de la víctima, por la muerte de ésta y además las noventa y nueve pesetas por la cantidad hurtada y los daños causados, con imposición de las costas del proceso, por mitad a dichos procesados.

La defensa niega los hechos y pide la absolución para ambos.
La defensa ha sido encargada al señor Pañeda.
El procurador en esta causa ha sido el señor Nuño.
El abogado defensor de los pro-

cesados, señor Pañeda, niega los hechos, que no estima probados.

UNO DE LOS PROCESADOS NO COMPARECE

Ayer debía celebrarse un juicio oral por intento de robo de ropas y atentado a la autoridad.

El hecho ocurrió en el Campo de los Reyes, donde dos sujetos trataron de robar varias ropas, asaltando la tapia del patio de la casa de la señora viuda de Casero, momento en que fueron sorprendidos por la guardia nocturna, contra la cual atentaron.

Como uno de los procesados, que goza de libertad, no se presentara, la vista hubo de suspenderse.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra María del Consuelo Ahemany Bulet y María García Fernández, por corrupción de menores. Abogado, señor Díaz Estévez; procurador, señor Casariego.

Cangas de Onís.—Contra Gerardo Priede Collado, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Gómez.

Sección segunda

Avilés.—Contra Gerardo Fernández y otros, por injuria y calumnia. Abogados, señores Arias y Buylla; procuradores, señores Bueres y Martínez.

SENTENCIAS

Mieres.—Condenando a José Alvarez García, por rapto, a dos meses y un día de prisión y pago de indemnización de tres mil pesetas.

Villaviciosa.—Absolviendo a Francisco del Rivero y Ramón Urraca, de delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Gijón.—Condenando a Eulogio González García, por lesiones, a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Tineo.—Absolviendo a Benigno Francos Fernández, de tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego.

Gijón.—Condenando a José Antonio Gregorio Jacinto Alvarez Fernández, por homicidio por imprudencia, a un año de prisión.

Lena.—Absolviendo a Jesús Salvador López Díaz y Amalio Moro Alvarez, de supuesto allanamiento de morada.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de comedias de Rosario Ruiz.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, "El Cuatrigémino".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

ECLESIASITICAS

UNION APOSTOLICA

Habrà hoy Retiro espiritual para los socios de la Unión Apostólica en el Seminario Conciliar, dirigido por los RR. PP. de la Congregación de la Misión.

Será a la hora de costumbre y podrán asistir a él cuantos sacerdotes lo deseen, aunque no pertenezcan a la Unión Apostólica.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid

Día 12 de Febrero de 1930.

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 12 de Febrero de 1930

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, etc.

INFORMACION DE GIJON

El interés del momento está en la nueva formación del Municipio

La lista de concejales que lo formaban antes de 1.º de Septiembre de 1923 y la de los mayores contribuyentes que han de elegir la mitad del Cabildo

CONCEJALES POR ORDEN DE VOTOS

Don Gil Fernández Barcia, don Víctor Fernández, don Federico Hultón, don Herminio Fernández, don Manuel A. Santianes, don Mauro Olay Argüelles, don José María López Fombona, don David Rocas Nahón, don Evaristo Riestra Piñera, don Gervasio de la Riera Morán, don Istidro del Río, don Miguel Pérez Lloret, don José Valdés Prida, don Federico Fernández Alvarez, don Arturo Rodríguez Blanco, don Urbano León Quirós, don Matías Jove, don José Antonio Díaz Pis, don Joaquín Vigil Escalera, don José Soto Larrosa, don Jorge Iglesias, don Tomás Guerra Valdés, don Gaspar Díaz Valdés Hévia, don Luis Piñolo Cavo, don Manuel Menéndez García, don Sergio Herrero, don Ramón Fernández González, don Manuel Gómez Farfías, don Joaquín Alvarez Blanco, don Rufino Menéndez, don Angel González García, don Manuel I. G. Riera, don Robustiano Viña Mori, don Antonio Calleja.

Ayer, al llegar el buque a puerto, José fué desembarcado, ingresando en el Hospital por cuenta de la Caducidad una lesión de pequeña importancia. sa armadora.

LOS ROBOS EN LOS BUQUES

El presidente de los armadores de buques pesqueros, don Justo Ojeda, denunció en la Comandancia de Marina que, a causa de los frecuentes robos que se cometen en los barcos de pesca y la actitud agresiva de los que realizan tales actos de pillajes, las tripulaciones de aquellos buques están aterradas. Pide se adopten las medidas necesarias para evitar tales atrocidades.

POR LA PERDIDA DE UN ANCLA

También denunció en la Comandancia de Marina el patrón del vapor "Galicia", que la noche del domingo sufrió la pérdida de un ancla, en el Musel, por rotura de una cadena.

EL EMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón Musel: Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 8.181,50 toneladas. Idem idem segundo, 6.195,71. Idem idem tercero, 5.128,86. Idem idem cuarto, 2.223,31. Idem grúas chicas, 916,05. Gijón.—Turno de la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 1.103,46 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 23.748,89 toneladas.

Depósito, 500 toneladas. Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 18.059,38 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 2.884,74. Total cargado en la decena, por la Junta de Obras, 20.944,12 toneladas.

Haciendo un total en la decena, por ambos ferrocarriles, incluido el depósito, de 45.193,01 toneladas.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos flojos del cuarto cuadrante con cielo nublado y chubascos, señalando el barómetro 763 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "El tiempo será de aguaceros en Andalucía y costas de Marruecos".

Entradas

San Jorge, mineral, Bilbao. Asturias, pinos, Tapia. Amboto Mendí, general, Coruña. Poeta Arolas, idem, idem. Cabo Roca, idem, Ferrol. Asunción, mineral, Bilbao. Josefita, vacío, idem. Sotón, pinos, Bayona. I. Figaredo, vacío, Santander. Arrifece, idem, Bilbao. Hero, general, Hamburgo. Melchuca, pinos, Luearica. Marta Junquera, idem, Villagarcía. Urko Mendí, vacío, Sagunto. Argén de Begoa, idem, Barcelona.

Salidas

Comercio, general, Navia. Espiteira, idem, Poz. Mont Seny, carbón, Pasajes. José N. Ossorio, idem, Motril. Artiba Mendí, general, Santander. Everest, carbón, Bilbao. Río Tajo, general, Coruña. Aragón, carbón, Barcelona.

Sastrería GUINEA
JESÚS, 8 - OVIEDO

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
OVIEDO
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

Eugenio Alonso
FERRETERIA. QUINCALLA
RUA 1 y ALTAMIRANO, 3 OVIEDO
TELÉFONO. 3616

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.
Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO
FRUELA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 1619
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.
MUEBLES
GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL
Camas con somier, colchones y almohadas. . . 65 pesetas
Aparador moderno, con mármol y espejo . . . 100
Mesa comedor extensible . . . 35
Armario luna biselada . . . 130
Camas turcas, forradas, varios colores. . . 55
GRAN SALDO DE CUADROS
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

